

lo que havia sobre el particular: y  
con efecto habiendolos cumplido, han  
manifestado á su Sr.<sup>a</sup> como al exped.<sup>te</sup>  
que ve las exhibis<sup>o</sup> remita que no  
obstante á haver inteligenciado el  
Cav.<sup>o</sup> Subdelegado de montes al Adm.<sup>o</sup>  
Gr.<sup>o</sup> de valdres de esta Ciudad acordado  
por este Ayuntamiento. el dia diez y vein  
al proximo Febrero en virtud de la  
mitancia que le remitió el dho  
Adm.<sup>o</sup> para cortar docientos palos  
en el plantio y vivero, para el servi  
cio de la R.<sup>a</sup> Fabrica, y que en ello  
no se condescendio este Ayuntamiento.  
por ser muy diversos los destinos de  
dho vivero, pudiendo para el uso de  
la R.<sup>a</sup> fabrica acudir á otros arroyos  
como son los montes de este territorio;  
ha representado meream.<sup>te</sup> el mismo  
Adm.<sup>o</sup> de salitres á dho Cav.<sup>o</sup> subdeleg.  
de montes, como el motivo de haver  
pedido dha licencia en el vivero es  
por que solo en él, se encuentran  
dhos palos apropiato, y no en otros

¶

